



Dirección General de embellecimiento de carreteras y Avenidas de Circunvalación del País.

## **FICHA TÉCNICA**

### **ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS MEDICOS**

**NO. DE PROCESO:  
DGEACC-DAF-CD-2026-0002**

---

#### **1. Propósito**

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso, así como también el compromiso de entrega.**

#### **2. Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos**

El o los proponentes tendrán que presentar la propuesta por el Bien solicitado y cumplir con la Ficha Técnica.

Los Ítems NO serán divisibles.



Constituye el objeto de la presente convocatoria para **La Adquisición De Estetoscopio y Glucómetro** de Referencia No. **DGEACCC-DAF-CD-2026-0002**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad
1	Set otoscopio (Herramienta de diagnóstico para las cavidades auditivas y nasales) <b>Características:</b> - Fibra óptica de alto rendimiento con un diámetro de 4 mm. - Iluminaciones de 5V LED, Xenón y Vacío. - Cabeza y mango de 2 piezas. - Lente de aumento de 3 aumentos y amplia ventana de visión - Conexión mediante rosca de tornillo y sistema de control de luz regulable.	UD	2
2	Kit glucómetro simple	UD	4

### 3. Condiciones de pago

La condición de pago establecida es **Crédito a 30 días**.

### 4. Tiempo de entrega

Tiempo de entrega: **a requerimiento de la Unidad Médica**.

### 5. Documentos a presentar junto con la propuesta económica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- Registro Proveedores del Estado (RPE), en estado activo y emitido por la dirección General de Contrataciones Públicas. Debe poseer la actividad económica requerida para el proceso. **(NO ENVIAR SE VERIFICARÁ EN LINEA)**
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(NO ENVIAR SE VERIFICARÁ EN LINEA)**
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(NO ENVIAR SE VERIFICARÁ EN LINEA)**
- **Oferta Técnica** (conforme a las Ficha Técnica suministradas en el punto 2)
- Cotización/ Formulario 33 (Oferta Económica de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado **(SI APLICA) especificar la marca del Bien** y el mismo orden y estructura en que se presenten los Ítem en el apartado 1.2 **NO Subsanable**
- **Formulario 42** (Información del Oferente)

## 6. Fecha y hora de entrega de la propuesta

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada, a más tardar **28/01/2026, a las 12:00 p.m.**, la misma pueden ser enviada por una de las siguientes vías:

- Vía portal transaccional proceso **No. DGEACCC-DAF-CD-2026-0002.**
- Al correo [Comitedecomprasdigecac@gmail.com](mailto:Comitedecomprasdigecac@gmail.com)  
(Favor copiar a [compras@dge.gob.do](mailto:compras@dge.gob.do))
- En físico en la carretera Ramón Matías Mella km 9 ½, Santo Domingo Este.

## 7. Criterio de evaluación

La evaluación se hará de acuerdo con el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados en la Ficha Técnica, bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**; debiendo un proveedor cumplir con las características de lo solicitado.

## 8. Criterios de adjudicación

Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en la Ficha Técnica.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla sustancialmente con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, bajo el criterio de **Menor Precio Ofertado**.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Ficha Técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

**DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGECAC.**

